

Guayaquil., Marzo 31 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE BENANTI S.A.

Ciudad.-

He examinado los balances de BENANTI S.A al 31 de Diciembre del 2014 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, no existen movimientos contables significativos ya que la compañía en el periodo transcurrido se encuentra en proceso de disolución.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presenta razonablemente la situación de BENANTI S.A. al 31 de Diciembre del 2014

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.

Atentamente



CPA. JANETH MERCEDES MUÑOZ ARREAGA
COMISARIO